

Obstáculos para defender derechos en las Américas

01. La violencia no se detiene

Las agresiones contra quienes defienden derechos humanos siguen aumentando.

- ☛ Asesinatos, desapariciones y amenazas se mantienen en niveles alarmantes.
- ☛ En 2023, el 79% de los asesinatos globales de personas defensoras ocurrió en América.
- ♦ Los principales afectados: quienes defienden el ambiente, la tierra y los territorios.



02. Criminalización: la ley como arma

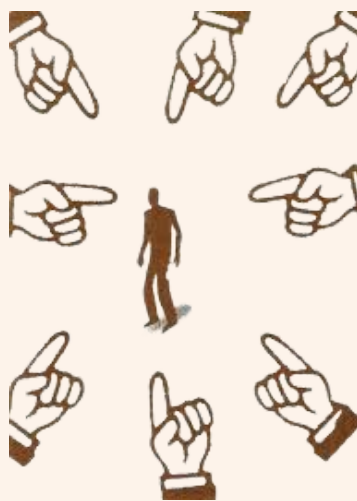
El sistema penal se usa para castigar la defensa de derechos.

- ☛ Se abren procesos judiciales infundados, detenciones arbitrarias y campañas de desprestigio.
- ☛ Muchas veces, las denuncias provienen de empresas o autoridades locales.
- ✚ Efecto: desgaste moral, miedo y parálisis en comunidades enteras.

03. Estigmatización y discursos de odio

Las personas defensoras son señaladas como: “enemigas del desarrollo”, “radicales”, “terroristas ambientales”.

- ☛ Estos discursos alimentan el miedo social y legitiman la violencia.
- 💬 Cuando la palabra oficial estigmatiza, el silencio se vuelve cómplice.



04. Obstáculos legales y administrativos

Cada vez hay más leyes y requisitos que limitan el trabajo de las organizaciones.

- ☛ Se imponen controles desproporcionados sobre el financiamiento.
- ☛ Se dificultan los registros legales o el acceso a fondos internacionales.
- 🚫 Resultado: menos autonomía y más control estatal sobre la sociedad civil.

05. Vigilancia y ataques digitales

Defender derechos también es peligroso en el mundo digital.

- ☛ Hackeos, espionaje, robo de información y campañas de difamación en redes.
- ☛ Las mujeres y personas LGBTI defensoras enfrentan ataques con componentes sexuales y de odio.
- ⚠ El miedo se multiplica cuando la amenaza llega al teléfono.



06. Impunidad: la violencia que se repite

Más del 90% de los crímenes contra personas defensoras quedan sin castigo.

- ☛ Falta de investigación, indiferencia estatal y complicidad en algunos casos.
- 💔 La impunidad no es solo omisión: es una forma de violencia institucional que envía el mensaje “no te metas”.



Defender derechos no es un delito, es proteger la vida, la justicia y los bienes comunes.
Mientras existan obstáculos y silencio, la democracia seguirá en riesgo.